

[Firman Gobierno del Estado, Federación y Atlatlahucan convenios de ocupación previa para la construcción de la rampa de frenado \[1\]](#)



[2]

15 julio

El Gobierno del Estado en coordinación con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) del Centro Morelos y el municipio de Atlatlahucan, firmaron este miércoles un convenio de ocupación previa con los ejidatarios dueños de las parcelas que se verán afectadas por la construcción de la rampa de emergencia de frenado entre el kilómetro 56+600 al 57 en sentido norte a sur del tramo carretero Chalco-Cuautla y que durante 7 años se había mantenido en espera ante la falta de sensibilidad por parte de las autoridades de la administración anterior.

En representación del secretario de Gobierno, Pablo Ojeda, el Coordinador de Asesores, Mauricio Robles Cortés, puntualizó que este convenio es resultado del trabajo coordinado que se ha llevado a cabo por parte de las autoridades estatales, federales, municipales y los ejidatarios.

Lo anterior, ante la fe del presidente del Colegio de Notarios del estado de Morelos, Jesús Toledo, quien realizó la ratificación de firmas de los convenios de ocupación previa y pago de anticipo a cuenta de la indemnización que procede una vez decretada la expropiación de la superficie de tierras parceladas.

El encargado de despacho de la Subsecretaría de Gobierno, Mauricio Termignoni Apodaca, quien suscribió el convenio como parte del Ejecutivo estatal, celebró los avances obtenidos, toda vez que es un paso más a la realización de tan importante obra, que busca salvaguardar la integridad de los conductores que día con día transitan por esa carretera.

El convenio también lo signó Leticia Nolasco Ortigoza, encargada de despacho de la Secretaría de Obras Públicas; Héctor Armando Castalleda Molina, director general del Centro SCT Morelos; Calixto Urbano Lagunas, alcalde de Atlatlahucan; Pedro Ramírez López, presidente del Comisariado Ejidal; Antolín Escobar Cervantes, representante de la Procuraduría Agraria; y los 7 ejidatarios de las parcelas que serán afectadas.

En el mismo acto, se celebró el convenio de coordinación por parte del titular de la Comisión Estatal del Agua (Ceagua), Moisés Agosto Ulloa, y el núcleo ejidal de Atlatlahucan, encabezado por Pedro Ramírez López, para llevar a cabo los trabajos de la perforación y equipamiento electromecánico del pozo Santa Cruz número dos.

Lo anterior, como parte de los acuerdos que el Gobierno del Estado junto con los ejidatarios y el municipio tuvieron para beneficio social y desarrollo agrario de su comunidad.

Cabe destacar que los ejidatarios pertenecientes al ejido de Atlatlahucan fueron asistidos por el representante de la Procuraduría Agraria, Antolín Escobar Cervantes.



[3]



[4]



[5]



[6]

Temas: [Desarrollo Urbano y Obra Pública](#) [7]**Perfiles:** [Público en General](#) [8]**URL de origen:** <https://gobierno.morelos.gob.mx/node/5646>**Enlaces**[1] <https://gobierno.morelos.gob.mx/noticias/firman-gobierno-del-estado-federacion-y-atlatlahucan-convenios-de-ocupacion-previa-para-la>[2] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/boletines/unnamed_26.jpg[3] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/unnamed_27.jpg[4] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/unnamed_28.jpg[5] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/unnamed_29.jpg[6] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/unnamed_30.jpg[7] <https://gobierno.morelos.gob.mx/temas/desarrollo-urbano-y-obra-p%C3%BAblica>[8] <https://gobierno.morelos.gob.mx/perfiles/p%C3%BAblico-en-general>